

20892 RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Antonio Carranza Carnicero Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 17 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia a favor de don José Antonio Carranza Carnicero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Carranza Carnicero Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

20893 RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Norberto Marín Pérez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de junio de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática de la Universidad de Murcia a favor de don Norberto Marín Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Norberto Marín Pérez Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática de la Universidad de Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

20894 RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fecha 17 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Ginés Guzmán Martínez-Valls, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Ramón Francisco Mínguez Valiejos, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

20895 RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Jesús Bernal García Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 17 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia a favor de don Juan Jesús Bernal García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Jesús Bernal García Catedrático de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

20896 RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992.

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 22), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad del País Vasco.

Profesores titulares de Universidad

Don Carlos Mota Placencia, documento nacional de identidad número 35.022.790. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española.

Don José Javier Rodríguez Rodríguez, documento nacional de identidad número 30.564.429. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española.

Don Eugenio Pozo Linares, documento nacional de identidad número 14.548.865. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Don José Luis Mesa Rueda, documento nacional de identidad número 14.576.403. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Don José Ignacio Ruiz de Larramendi López de Munain, documento nacional de identidad número 16.206.019. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Leioa, 6 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.